

Beneficiario: Universidad de Córdoba.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 1.372.680 €.

Beneficiario: Universidad de Granada.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 2.745.360 €.

Beneficiario: Universidad de Huelva.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 114.390 €.

Beneficiario: Universidad de Jaén.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 342.170 €.

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 571.950 €.

Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 457.560 €.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 1.715.850 €.

Beneficiario: Consejo Superior de Inv. Científicas.
Denominación: Ayudas al Retorno de Investigadores.
Importe: 2.516.580 €.

Sevilla, 1 de marzo de 2004.- El Secretario General de Universidades e Investigación, Francisco Gracia Navarro.

RESOLUCION de 1 de marzo de 2004, de la Secretaría General de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la concesión de ayudas para el perfeccionamiento de investigadores en Centros de Investigación fuera de Andalucía, reguladas por la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer pública la relación de ayudas concedidas, según Resolución de 29 de diciembre de 2003, al amparo de la Orden de 31 de marzo de 2003, por la que se convocan ayudas para el perfeccionamiento de investigadores en Centros de Investigación fuera de Andalucía para el año 2003, que a continuación se indican:

Aplicación presupuestaria:
Ejercicio 2003: 0.1.18.00.01.00.0400.441.06.54G.5.
Expediente: Ayudas para el perfeccionamiento.
Objeto:

MODALIDAD A

Ayudas económicas destinadas a las Universidades Andaluzas y a los Centros Públicos de Investigación de Andalucía para la contratación laboral de investigadores por obra o servicio determinado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, con una duración de un año, prorrogable por otro más, previa evaluación positiva de la actividad realizada.

Beneficiario: Universidad de Almería.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 61.800 euros.

Beneficiario: Universidad de Cádiz.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 61.800 euros.

Beneficiario: Universidad de Córdoba.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 92.700 euros.

Beneficiario: Universidad de Granada.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 648.900 euros.

Beneficiario: Universidad de Jaén.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 61.800 euros.

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 61.800 euros.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 154.500 euros.

Beneficiario: Consejo Superior de Inv. Científicas.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. A.
Importe: 92.700 euros.

MODALIDAD B

Ayudas económicas destinadas a las citadas Entidades para financiar estancias de investigadores con una duración mínima de tres y un máximo de doce meses continuados.

Beneficiario: Universidad de Almería.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 52.500 euros.

Beneficiario: Universidad de Cádiz.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 43.750 euros.

Beneficiario: Universidad de Córdoba.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 10.500 euros.

Beneficiario: Universidad de Granada.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 173.250 euros.

Beneficiario: Universidad de Huelva.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 5.250 euros.

Beneficiario: Universidad de Jaén.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 40.250 euros.

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 154.000 euros.

Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 143.500 euros.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 194.250 euros.

Beneficiario: C.S.I.C.
Denominac. del proyecto: Ayudas para el Perfeccionamiento-Mod. B.
Importe: 26.250 euros.

Sevilla, 1 de marzo de 2004.- El Secretario General de Universidades e Investigación, Francisco Gracia Navarro.

RESOLUCION de 9 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 658/2003 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Restá s/n, Edificio Viapol, portal B-planta 6.^a se ha interpuesto por doña Concepción Vega León recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 658/2003 contra la resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 17 de julio de 2003, por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos solicitantes de destino para el curso 2003/2004 en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 20 de abril de 2004 a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 9 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 9 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 43/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Sevilla, sito en C/ Vermondo Restá s/n Edificio Viapol Portal B-Planta 6.^a se ha interpuesto por doña M.^a del Carmen Nieto Escobar recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 43/2004 contra la Resolución de 25 de julio de 2003 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se publican las listas definitivas de tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2003, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino durante el curso 2003/2004 en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 14 de abril de 2004 a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 9 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 9 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 487/2003 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, sito en la C/ Marqués de la Ensenada núm. 1-1.^a planta, se ha interpuesto por don Hermenegildo Ortigosa Luque recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 487/2003 contra la denegación presunta del recurso de reposición de 31 de julio de 2003 contra la Resolución de fecha de 25 de julio de 2003 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2003, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2003/2004, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 26 de abril de 2004 a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 9 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 9 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 647/2003 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en C/ Vermondo Restá s/n Edificio Viapol Portal B-Planta 6.^a se ha interpuesto por doña Yolanda Susana Vigil Jannes recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 647/2003 contra la Resolución de 13 de junio de 2003 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se realiza convocatoria para la cobertura de Cátedras en los Conservatorios Superiores de Música, para el curso 2003/2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 15 de abril de 2004 a las 9,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 9 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.